



Habiendo finalizado el plazo de presentación de subsanación de errores sobre la lista provisional de participación en el concurso de méritos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral, en la figura de **profesor contratado doctor**, código de la plaza **6110**, con destino en el Departamento de Comunicaciones, dentro del área de conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones, adscrita a la E. P. S. de Gandía, convocado por Resolución de 19 de febrero de 2021 y corrección de errores de 19 de abril de 2021, y de conformidad con lo establecido en el punto 5º de la convocatoria, el director del Departamento de Comunicaciones RESUELVE:

Primero. Publicar la **lista definitiva** que figura a continuación, correspondiente a los aspirantes admitidos y excluidos en el presente concurso.

Admitidos:

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>NIF</i>
Gasulla Mestre, Ivana	2917*****

Excluidos: No hay.

Segundo. Proceder a la publicación de los miembros de la comisión de selección de este concurso, quedando formada por los siguientes miembros:

Comisión de selección	
Presidente:	D. Ignacio Bosch Roig
Vocal 1:	D. Jesús Alba Fernández
Vocal 2:	D. Alberto González Salvador
Vocal 3:	D. José Capmany Francoy
Secretario:	D. Salvador Sales Maicas
Secretaria Suplente:	D ^a Beatriz Ortega Tamarit
Vocal Suplente:	D. Pascual Muñoz Muñoz

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, previsto en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de dicha resolución. El recurso podrá interponerse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el Rector de la Universitat Politècnica de València como órgano competente para resolverlo.

Valencia, 25 de mayo de 2021.

Ignacio Bosch Roig
Director del Departamento de Comunicaciones.